

1

SESIÓN NÚMERO 75-2015

2 Acta de la **sesión No. 75-2015, ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados
3 en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y trece minutos del día lunes catorce de diciembre
4 de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas: -----

5 **PRESIDENTA:** Lilliam Arguedas Quesada. **VICEPRESIDENTE:** Randall Pérez Araya. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo
7 Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas,
8 Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María
9 Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino
11 Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Wilber Morales Mora, Jonatan
12 Mauricio Chavarría Sibaja, Rodrigo Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y
13 Manuel Araya Badilla. -----

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez,
15 Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique
16 Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas
17 Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado
18 y Hernán Marchena Serrano. **AUSENTES:** -----

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo
20 Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Edwin José Cascante Fallas, Margie
21 Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal
22 Garro y Olga Marta Páez Vindas. **AUSENTE:** Alice Quirós Calvo.-----

23 **VICEALCALDE MUNICIPAL,** José Rafael Garro Fallas. **SECRETARIO:** Mario Vindas
24 Navarro. -----

25

ORDEN DEL DÍA

26

I. juramentaciones

27

II. Aprobación de actas

28

III. Espacio de la Sra. Presidenta Municipal

29

IV: Análisis y trámite de correspondencia

30

V. Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos varios

31 de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

32

VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

VII. Control Político

ARTÍCULO I

Juramentaciones

Se procede con la juramentación de las siguientes personas: Lady Leitón Solís y Misael Chacón González, electos como representantes de las asociaciones deportivas y recreativas ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación; Jean Carlo Vindas González CC: Giancarlo e Hilda Jiménez Hidalgo, miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Jericó.

ARTÍCULO II

Aprobación de actas

1. Acta de la sesión no. 71-2015. Se aprueba con las correcciones que a continuación se consignan.

En el folio 209, renglón 22, la Regidora Aurora Sánchez solicita sustituir la palabra “ejecutados” por “**adquiridos**” o “**comprados**”. En el folio 198, renglón no. 20, la Regidora Lilliam Arguedas solicita se corrija la frase “la moción la voté”, para que diga “**la moción no la voté**”.

ARTÍCULO III

Espacio de la Sra. Presidenta Municipal

Sra. Presidenta: El día de hoy estoy recibiendo una nota del Comité Cantonal de Deportes, que se la estoy pasando al señor Secretario para que en este espacio la lea, en razón de la necesidad que tiene el Comité Cantonal de Deportes.

El señor Secretario procede a dar lectura a la nota (Oficio CCDRD-JD-008-2015) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, mediante la cual su presidente explica que al no haber Director Ejecutivo nombrado en ese comité, está solicitando que el Concejo sea quien convoque a una sesión extraordinaria del Comité para el día jueves 17 de diciembre a las 19 horas, para atender los temas que describe.

Sr. Secretario: Al respecto hay una moción de la señora Presidenta que dice:

A continuación la Sra. Presidenta presenta moción para atender la petición del Sr. Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, Sr. Luis Carlos Núñez Herrera. **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.**

Sra. Presidenta: Hay dos cambios en la moción; uno, la fecha del 15 pasa a ser el 17, de acuerdo con la nota, y a las diecinueve horas, no a las veinte; en cuanto al punto tres, ya no se establecería el punto tres, solamente el 1, 2 y 4, de acuerdo con la solicitud de la agenda del Comité Cantonal

1 de Deportes. En virtud de la situación del Director Ejecutivo, la primera sesión que ellos tienen que
2 hacer es extraordinaria y no la pueden convocar porque no están establecidos los cargos para que el
3 Presidente pueda hacer la convocatoria.

4 **Reg. María Ester Rodríguez:** No existe ninguna posibilidad de que haya apelaciones de la
5 asamblea que pasó el domingo.

6 **Sra. Presidenta:** Son cinco días, mientras no haya apelaciones, en este momento ellos son los que
7 están; si hay una apelación en el transcurso de la semana, y entra, hasta que nosotros la veamos, y
8 si procede la apelación, entonces, perderíamos dos miembros y tendría que volverse a hacer la
9 asamblea, pero mientras tanto en este momento no se puede hacer convocatoria ni se pueden poner
10 los cargos, no se puede hacer absolutamente nada, y tampoco pueden hacer el receso navideño que
11 se les da aquí a todos los funcionarios.

12 **ACUERDO No. 1**

13 **CONSIDERANDO:**

- 14 1. Que el Comité Cantonal de Deportes de Desamparados hasta el día 13 de diciembre del
15 2015 ha sido integrado en su totalidad en asamblea de las asociaciones deportivas y
16 recreativas del cantón.
- 17 2. Que los dos miembros que se nombran el día 13 de diciembre de este año, han sido
18 juramentados el 14 de diciembre del 2015.
- 19 3. Que no menos de tres de los miembros del Comité Cantonal de Deportes de Desamparados
20 presentan un oficio solicitándole al Concejo Municipal convoque en forma extraordinaria
21 para el día 17 de diciembre del 2015, artículo 13 del Reglamento para el funcionamiento del
22 CCDRD.
- 23 4. Que según éste artículo, solo puede convocar el Director Ejecutivo y el mismo fue cesado
24 por el CCDRD anterior el 30 de noviembre del 2015.
- 25 5. Que en este momento no pueden reunirse, según los artículos números 59 y 60 de su
26 reglamento hasta que puedan fijar las fechas y los cargos de la nueva junta mediante
27 convocatoria extraordinaria.
- 28 6. Que al ser el Concejo Municipal su jerarca y en ausencia de la figura del Director Ejecutivo,
29 este órgano colegiado puede convocar a los miembros y miembras ya elegidos para este
30 comité a que se reúnan en forma extraordinaria con una agenda definida.

31 **POR LO TANTO:** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda convocar a los miembros y
32 miembras nombradas y juramentadas del CCDRD para que se reúnan en forma extraordinaria en
33 las oficinas instaladas del CCDRD en el Gimnasio Municipal, el día 17 de diciembre del 2015, a
34 las diecinueve horas con la siguiente agenda: 1. Elección de los cargos de la Junta Directiva. 2.
35 Acordar las fechas en que realizarán las sesiones ordinarias para el periodo que va del diciembre

1 del 2015 a noviembre del 2017. 3. Aprobar el receso y o vacaciones navideñas de los funcionarios
2 del CCDRD. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

3 **Sra. Presidenta:** Queda aprobada la sesión extraordinaria para los señores del Comité Cantonal de
4 Deportes, para el 17 a las 7 de la noche, para que hagan la convocatoria; hace falta un miembro de
5 acá, entonces para que le comuniquen a la persona que hace falta.

6 **ARTÍCULO IV**

7 **Análisis y trámite de correspondencia**

8 1. **Correo electrónico del Sr. Manuel Barrios Salas (no. 1449).** Señala, entre otras cosas, que
9 en días anteriores presentó una denuncia de la que se le informó que el Concejo Municipal dispuso
10 trasladarla a la Sra. Alcaldesa, pero a la fecha no le han brindado respuesta, ante lo cual espera
11 plantear la denuncia ante el Tribunal Contencioso Administrativo en los términos que describe en
12 dicha nota. **Se le trasladan las tres notas, la 1, 2 y 5, a la Administración Municipal para que**
13 **responda y nos remita copia a este Concejo Municipal y al interesado.**

14 **Sr. Secretario:** A raíz de que se le remitió ese oficio que había sido trasladado por la
15 Administración, él envía otro correo electrónico donde expresa que ha recibido la información,
16 documento respecto al cual hace una serie de observaciones y cuestionamientos, además de que
17 expresa su malestar documentando con imágenes la situación que denuncia; más adelante hay otra
18 nota de él, en el punto quinto, donde está realizando una réplica al oficio que le remitiera el
19 Arquitecto Gustavo Zeledón, en relación con denuncia establecida por supuesta construcción
20 irregular de apartamentos; en el primer caso, ya la Administración se refirió a eso a través de ese
21 oficio.

22 **Sr. Vicealcalde:** En realidad, Gustavo le contesta, incluso hace una inspección acompañado por el
23 compañero José Porras, posteriormente, por la insistencia de él, se manda a una nueva inspección y
24 todo está supuestamente en orden, según lo que menciona Gustavo; es lo que puedo decir sobre
25 este caso; las denuncias que *interpreta* ahí el señor, se corrigieron, fueron corregidas por el
26 desarrollador, y entonces, todo está normal.

27 **Sra. Presidenta:** Se trasladan las tres notas, la 1, 2 y 5, a la Administración Municipal para que
28 responda y nos remita copia a este Concejo Municipal; ahí están las fotos, ahí está la denuncia del
29 señor, y sería esperar a ver qué nos contesta el señor Zeledón o la Administración con respecto a la
30 valoración que hace el señor Arquitecto.

31 2. **Correo electrónico del Sr. Manuel Barrios Salas (no. 1450)** donde expresa que ha recibido la
32 información (documento) respecto a la cual hace una serie de observaciones y cuestionamientos,
33 además de que expresa su malestar documentando con imágenes la situación que denuncia. **Ya fue**
34 **tramitado.**

1 3. **Nota de la Auxiliar Contable del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de**
2 **Desamparados (no. 1451) dirigido a la Sra. Presidenta Municipal.** Convocatoria, para el
3 domingo 13 de diciembre de 2015 en el gimnasio municipal, a la asamblea de elección de los dos
4 representantes de las organizaciones deportivas y recreativas ante el Comité Cantonal de Deportes
5 y Recreación de Desamparados, dado el deber establecido en el artículo 2 del reglamento municipal
6 que rige la elección. **Se toma nota.**

7 **Sr. Secretario:** Esta es una nota que ya es extemporánea, debido a que ya se hizo esa actividad de
8 nombramiento.

9 4. **Moción de la Sra. Alcaldesa (no. 1453)** para modificar la vigencia del permiso de uso, al
10 Centro Agrícola Cantonal, sobre las tres terrazas del campo ferial. **Se traslada a las fracciones**
11 **para su posterior valoración.**

12 5. **Correo electrónico del Sr. Manuel Barrios Salas (no. 1454).** Réplica a oficio que le remitiera
13 el Arq. Gustavo Zeledón en relación con denuncia establecida por supuesta construcción irregular
14 de apartamentos. **Ya fue tramitado.**

15 6. **Nota del Concejo de Distrito de San Juan de Dios (no. 1455).** Remiten la lista de candidatos
16 de las becas correspondientes al año 2016, de conformidad con acuerdo tomado por dicho órgano.
17 **Se traslada a la Comisión de Asuntos Sociales y a las fracciones.**

18 7. **Voto de la Sala Constitucional** en torno a recurso de amparo interpuesto contra la
19 Municipalidad de Desamparados por el Sr. Randall Sibaja Miranda, a favor de la menor Miranda
20 Pérez Vargas. El recurso es declarado con lugar y se obliga a la Municipalidad a realizar las obras
21 necesarias para disponer de aceras y del adecuado desfogue pluvial en tramo de vía ubicada entre
22 Calle Valverde y Santa Bárbara. **Se traslada a las fracciones para su conocimiento.**

23 8. **Nota del Sr. Juan José López Ribes (no. 1457).** Dice adjuntar su currículum vitae con la
24 intención de poner sus conocimientos de más de 25 años, en la administración municipal de
25 diferentes ayuntamientos de España, en algunos campos que describe. **Se traslada a la**
26 **Administración Municipal para lo que corresponde y se le remite al interesado copia del**
27 **traslado.**

28 9. **Reporte de Reunión del Concejo de Distrito Ampliado de Gravilias (no. 1458)** remitido por
29 el Sr. Felipe Pardo Mannucci en torno a la exposición de la Desarrolladora La Laguna sobre el
30 proyecto urbanización La Arboleda. En el documento se dan diversos detalles sobre la forma en
31 que transcurrió la actividad, en la que estuvieron presentes personas del distrito con una variada
32 formación profesional, así como representantes de algunas entidades. Se citan además los temas
33 sobre los que giraron las intervenciones de los asistentes. **Se traslada a las fracciones para su**
34 **conocimiento.**

1 10. **Nota de la Asamblea Legislativa (no. 1459).** Consulta de criterio sobre la Redacción Final
2 del expediente legislativo no. 19139 “Protección a los ocupantes de zonas clasificadas como
3 especiales”. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**

4 11. **Nota de la Contraloría General de la República (Oficio no. 17937, no. 1460).** Comunica la
5 aprobación del presupuesto ordinario correspondiente al año 2016. **Se traslada a las fracciones**
6 **para su conocimiento, a la Administración y a la Auditoría Interna.**

7 **Sra. Presidenta:** La Administración ya recibió el documento.

8 **ARTÍCULO V**

9 **Asuntos varios (COMISIONES, ALCALDÍA, ASESORÍA** 10 **LEGAL, AUDITORÍA INTERNA)**

11 **1. Dictámenes de Comisión.** No hay dictámenes.

12 **2. Asuntos varios de la Alcaldía.**

13 **2.1. Moción presentada por la señora Alcaldesa para firmar el contrato de adhesión con el**
14 **Banco de Costa Rica y se utilice la nueva plataforma de servicios bancarios, por salida de**
15 **operación prontamente de la actual plataforma.**

16 **Sra. Presidenta:** Si no se lee hoy, habría que dejarlo para verlo mañana, si no habría que leerlo
17 ahora, si van a querer que lo voten de una vez.

18 **Reg. Jorge Vargas:** Yo diría que se deje para el día de mañana, para que los señores regidores y
19 regidoras puedan leerlo y estudiarlo, y que se vote mañana.

20 **Sr. Vicealcalde:** No hay ningún problema, mañana es una sesión ordinaria; entonces, tienen lo que
21 queda de la noche y el día de mañana para que le den lectura y se someta a votación; no hay ningún
22 problema por parte de la Alcaldía en ese sentido.

23 **Sra. Presidenta:** Entonces, queda para mañana.

24 **ARTÍCULO VI**

25 **Mociones y consultas puntuales de los distritos**

26 **1. Mociones.** No hay mociones.

27 **2. Consultas puntuales de los distritos**

28 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Al Alcalde en Ejercicio, Rafael Garro: Vieras que por parte del ex
29 Comité de Deportes de Loto... el Comité Cantonal anteriormente dio la aprobación de los 500000
30 colones y ellos tomaron la decisión de comprarle los marcos para fútbol a Proval; dichos marcos ya
31 están en la casa matriz, pero tenemos un problema de transportes: recuerden que el Subcomité de
32 Deportes apenas se viene formando, fue formado hace dos meses, ya se les venció el periodo, como

1 ustedes ya lo saben, pero tienen el problema de que los marcos tienen que trasladarse desde San
2 Francisco de Dos Ríos; entonces para ver si nos pueden facilitar un vehículo para ver si en estos
3 días podemos coordinar; en el día de hoy también se estuvo coordinando con la maquinaria, con la
4 niveladora, estuvimos presentes dándole una emparejadita más a la plaza de deportes de Loto;
5 gracias al Señor hay muchos vecinos que están llegando por ahí; nos faltaba solamente emparejar
6 dicho terreno, de hecho que no se pudo terminar el día de hoy, ya que el maquinista se detuvo a las
7 cinco de la tarde, porque dicha maquinaria tiene que ser trasladada hasta el parque La Libertad;
8 entonces, para ver si mañana talvez nos puedan facilitar el vehículo para terminar dicho trabajo;
9 está quedando muy bonito, e ir pensando también en una malla electro-soldada o algún cordón de
10 una malla que se instale, porque si no se va a hacer una quebrazón de vidrios en el CECUDI,
11 porque ahora los marcos van a ser diferentes; esperamos que con este nuevo comité, que ya se
12 integró, lástima que hoy no fue nombrado don Esteban Jiménez, esa era mi fe, que quedara por lo
13 menos un miembro del comité anterior; no quedó ninguno pero ojalá que este nuevo comité que
14 está por aquí pueda ir trabajando; se debe respetar ese nombramiento que hacen las asociaciones
15 deportivas; entonces, para ver, don Garro, si nos ponemos de acuerdo para el día de mañana... a las
16 8 de la mañana estaré en su oficina para coordinar.

17 **Sínd. Álvaro Ruiz:** Hoy fueron invitadas las papeletas de Alcalde a una capacitación del INDER,
18 el IFAM, y se nos explicó, se nos dio un pequeño curso sobre tramitología de la Alcaldía; entre las
19 cosas que nos estaban explicando está la gestión de desarrollo rural territorial; en ese plan ya hubo
20 un convenio firmado o un territorio formado entre Desamparados, Acosta y Aserri; estos territorios
21 tienen que presentar un proyecto y se nos hizo la consulta, sobre todo a mi persona, ya que
22 pertenezco al Concejo, pero no conozco del proyecto; o sea, la pregunta era para don Rafa, si
23 conoce, y sería ver cuál es el proyecto que están presentando estos tres cantones para el desarrollo
24 rural; entonces, por ahí iba mi consulta, para estar un poco más claro con eso y poder responder la
25 próxima vez que me consulten.

26 **Sr. Vicealcalde:** Monterrosa, con mucho gusto, lo que pasa es que con lo de la malla no me quedó
27 claro, si es que hay que trasladarla, porque esa parte de la malla no me quedó claro; de los marcos
28 totalmente, que es un traslado, que con mucho gusto lo vamos a coordinar, pero lo de las mallas no
29 me quedó claro.

30 **Sínd. Marvin Monterrosa:** El Comité Cantonal tomó la decisión de comprárselos a Proval, son
31 los marcos que ya están hechos, de 7.32 metros por 2.44 metros; ya están hechos, es trasladarlos
32 desde la sede que tienen a la plaza de deportes de Loto, en ese lugar; sobre la malla, es ir pensando
33 hacia el futuro, cuando se instalen los marcos, que no pasen los balones volando por encima,
34 porque la malla que esta hoy en día por el CECUDI, y es muy corta; entonces, todos esos bolazos
35 van a pasar recto hacia los vidrios del CECUDI de Loto.

1 **Sr. Vicealcalde:** Eso quien lo debe coordinar es el Sub Comité con el Comité Cantonal de
2 Deportes; lo de los marcos mañana nos ponemos de acuerdo.

3 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Sí, está bien; recordemos que los sub comités comunales que se
4 inscriben al Comité Cantonal no están en vigencia, tienen nuevamente que hacer la petición ante el
5 comité que esté funcionando; eso sería hasta en enero.

6 **Sr. Vicealcalde:** En la pregunta de Alvarito, es cierto, hace poco se constituyó esa región de
7 Desamparados, Aserri y Acosta, del INDER, como el Instituto de Desarrollo Agrario Rural; es más
8 enfocado a la parte rural; entonces, cuando se menciona de proyectos, que no es proyecto, sino
9 proyectos, el único que hay elaborado y presentado es el de un grupo de señoras de Monte Rey,
10 sobre el café procesado; entonces, en lo que están Acosta y Desamparados, e incluso el mismo
11 Aserri, es buscando cuál es el proyecto que más encaja en la zona rural; les voy a adelantar una
12 situación que se ha venido dando: los representantes de la Municipalidad ante dicho comité son mi
13 persona y Rony Monge, yo soy el propietario y Rony Monge es el suplente; eso se nos vence el
14 primero de mayo, dicho día nosotros salimos, al menos en el caso mío, posteriormente habrá otra
15 asamblea y la Administración tendrá que elegir si continúa Rony o si el Alcalde o alguno de los
16 compañeros de la Administración, al que le toque, quieren seguir representando; yo en las que he
17 participado, la única preocupación de la zona rural que me nace, donde casi estaría seguro que los
18 demás compañeros de los distritos estarían de acuerdo con la posición, conociendo que tanto
19 Acosta, Aserri y Desamparados, en la zona rural, no cuentan con un plan regulador... de hecho,
20 compañeros, la próxima reunión de la Junta Directiva del INDER será en esta municipalidad, va a
21 ser el último miércoles de enero, vamos a sesionar acá; estoy preparando una presentación para la
22 Junta Directiva, y para los señores del INDER, para que tanto Acosta como Aserri y
23 Desamparados tengan un financiamiento por parte del INDER, con el fin de tener nosotros nuestro
24 plan regulador; ahorita Desamparados o la zona rural se está rigiendo por el plan regulador
25 existente, cantonal; entonces, no es proyecto sino los proyectos que puedan nacer; habrá varios
26 proyectos, porque hay un proyecto ambiental, un proyecto de infraestructura, un proyecto social,
27 entre otros; incluso estoy integrando la Comisión del Ambiente, donde estamos haciendo una
28 propuesta también en la parte ambiental; ya nos hemos reunido con los compañeros de Aserri y de
29 Acosta, para también en la línea ambiental ver qué aportamos nosotros como municipio;
30 recordemos que esto del INDER es más enfocado a la zona rural, todo lo que tiene que ver con la
31 zona rural de Aserri, Acosta y Desamparados.

32 **Reg. Jorge Vargas:** Hace como año y medio, en Junta Vial se habló y se solicitó la intervención
33 de una calle, creo que es El Señor del Triunfo, es por el lado de Los Alpes, para que se le ayudara a
34 unas personas con discapacidad que hay ahí, porque la calle está muy mal; entonces, para que lo
35 tenga pendiente; viendo el voto de la Sala Constitucional que se acaba de leer, para que lo tengan
36 pendiente, dan un plazo de 45 días naturales luego de la notificación de esta resolución, para que se

1 realicen las obras necesarias, para contar con las aceras, con el adecuado desfogue pluvial en la
2 zona ubicada que ya se leyó, para que lo tengan pendiente, porque se va a salir ahora al receso de
3 Navidad y fin de año; entonces, para que no vayan a pasar los días; yo había hecho una solicitud
4 que, por cierto, cuando eso estaba la señora Norma Fonseca, que había quedado de dictar una
5 resolución referente a la propiedad del costado oeste del parque de Desamparados, donde no
6 hicieron los retiros correspondientes (concretamente hablo de al lado de la pescadería), donde
7 claramente se les dio condicionado a un contrato de cuatro espacios en el parqueo de la par, con tal
8 de que pudiera funcionar; entonces, ¿qué pasó con ese estudio?, porque no me hicieron llegar el
9 informe de eso, y a su vez también en Importadora Monge están preguntando también qué sucedió
10 con el negocio de al lado, porque a ellos les obligaron a hacer el retiro, y en el negocio de a la par
11 no hicieron el retiro correspondiente; entonces, yo había puesto esas denuncias y no sé qué habrá
12 pasado con esa situación.

13 **Reg. Jonatan Chavarría:** Los compañeros síndicos que a través del mes de octubre y noviembre
14 han venido preguntando el asunto de las becas; entonces, ya a algunos la semana pasada les había
15 informado, pero para que quede en actas y queden todos informados, se estaría recibiendo la lista
16 de 15 nombres la segunda semana de enero; sería 15 nombres por cada distrito y adjuntarle la copia
17 del acta del Concejo de Distrito correspondiente.

18 **Sr. Vicealcalde:** En cuanto a las dos últimas preguntas de don Jorge, desconozco totalmente,
19 tendría que informarme a través de la misma Norma, qué fue lo que pasó con eso; no puedo
20 contestar sobre esas preguntas; sobre lo de El Señor del Triunfo, ahí se ha venido trabajando con el
21 Comité; vamos al ritmo conforme el Comité va trabajando; entonces, depende mucho de qué tanto
22 estén organizados; sobre lo del recurso de amparo de Calle Valverde y Santa Bárbara, recuerde que
23 a nosotros nos toca la canalización; en el momento en que nosotros tengamos la canalización de
24 aguas, se notificará a los dueños de las propiedades para que construyan las aceras, que es lo que
25 está por ley.

26 **Reg. Randall Pérez:** Señor Garro, igual que la semana pasada, la nota que mi persona y doña
27 Lilliam habíamos enviado hacia la Administración, con relación a los 3000 millones de colones,
28 respecto a lo cual queríamos saber en qué condiciones estaba ese dinero, si era una prevista que se
29 tenía de parte de la Alcaldía para el pago a los trabajadores municipales, esa información doña
30 Maureen no me la ha entregado, y ocupamos saber qué ha sucedido; ella decía que es algo tan
31 simple, pero ya tenemos prácticamente un mes en el cual ella no nos ha dado ningún tipo de
32 respuesta por escrito, como se le solicitó; entonces, para saber si usted tiene alguna noción con
33 relación a eso.

1 **Sr. Vicecalde:** No, Randall, desconozco totalmente, no sé, mañana se supone que está doña
2 Maureen aquí para hacer las consultas; sin embargo, aquí lo estoy anotando; en la mañana, cuando
3 la vea, le hago el comentario.

4 **Reg. Lilliam Arguedas:** Quiero agregarles sobre lo del Plan Regulador; en la Administración
5 anterior, la Administración de la señora Chinchilla, la comisión o la junta aprobó, no la Junta Vial
6 sino la JUPLACA, como le llamamos, aprobamos y se llenaron los formularios que doña Jessica y
7 doña Maureen presentaron, y los aprobó, y posteriormente la recomendación la hacemos ante el
8 Concejo, y el Concejo aprueba para que sea el Ministerio, MIDEPLAN, el que nos vaya a conceder
9 un dinero para hacer el plan regulador de los distritos del sur; se hizo la primera vez, luego nos
10 reunimos en Planificación, luego nos volvieron a solicitar que había que llenarlos porque faltaba
11 alguna información o cambiaron los temas; también una parte era para la ampliación del Plan
12 Regulador, pero terminó la Administración y nunca nos contestaron; sería importante que la
13 Administración retomara el tema para ver qué pasó; de hecho, hasta donde teníamos entendido,
14 Planificación había aprobado esos dineros, que era una cantidad bastante considerable, por lo
15 menos para arrancar con los proyectos.

16 **Sr. Vicecalde:** En realidad, lo he tocado en la Junta Directiva del INDER, porque en la zona
17 rural venimos arrastrando problemas muy serios de segregaciones; a la hora que se presenta un
18 plano para visar a la municipalidad, nos piden una nota de disponibilidad por parte de la ASADA,
19 rigiéndose por el plan regulador existente; entonces, es una bolita que empezó muy pequeña a nivel
20 de los distritos y cada vez se está haciendo más grande, más grande y más grande; es la única salida
21 que he visto, consciente de que el plan regulador cuesta mucho dinero, de que se ocupa un montón
22 de plata para realizar la elaboración, entonces, la propuesta ahí está, sé que ocupamos mucha
23 actitud, mucho positivismo por parte de la Junta del INDER, pero de primera entrada fue muy bien
24 recibida; ¿por qué?, porque los tres distritos rurales, incluyendo parte de San Miguel, tienen esa
25 problemática; Aserrí la tiene al 100%, Acosta la tiene un 100%, al no contar con plan regulador, y
26 repito, siendo muy consciente de que eso no es barato, de que es muy costoso, hago la propuesta,
27 vamos a ver; lo único que me preocupa, entre comillas, lo digo honestamente, es de que yo me voy
28 en mayo y no sé qué tipo de seguimiento se le va a dar con los nuevos compañeros ante la
29 integración de la nueva Junta del INDER; esa es la preocupación en este momento; Dios quiera,
30 tengo mucha fe de que en realidad este problema que venimos arrastrando los distritos en el tema
31 de segregaciones lo podamos solventar a través de esa línea, que no va a ser fácil. Todos sabemos
32 que no va a ser fácil, va a ser muy complicado, pero es una herramienta que se nos presenta, que se
33 nos pone ahí y tengo que aprovecharla; si soy de la zona rural y por cosas del destino, por cosas de
34 Dios estoy aquí, si puedo aportar un granito de arena con una propuesta para solventar un problema
35 que cada vez nos agobia más, tengo que aprovecharla; incluso, hablando con la Junta Directiva en
36 su momento, le vamos a pedir el apoyo a ustedes como Concejo; ojalá que sea este Concejo el que

1 le dé el apoyo total a ese desarrollo rural, con un plan regulador propio de la zona, donde nosotros
2 los ciudadanos de la zona rural marquemos la cancha de qué es lo que queremos, cómo lo
3 queremos, y no una imposición o rigiéndonos por el Plan Regulador, porque de alguna u otra forma
4 nos han venido asfixiando un poco en el tema de las segregaciones; desde ya aprovecho para
5 pedirles el apoyo y ojalá logremos eso a través del INDER; si no estamos presentando proyectos en
6 este momento con una viabilidad que no solo desarrolla el cantón de Desamparados sino que vaya
7 a solventar el de Aserrí y el de Acosta, pues todavía mucho mejor si estamos hablando de una zona
8 en común, de una zona totalmente rural.

9

ARTÍCULO VII

10

Control político

11 **Reg. Jorge Vargas:** Conversando con Planes y Operaciones del Ministerio de Seguridad, referente
12 a la situación del carnaval, todavía no ha salido el aval para el carnaval en cuanto a la seguridad,
13 pero me preocupa que sea tres actividades que tienen ese fin de semana, que es el tope, el carnaval,
14 si se fuera a aprobar por parte de las autoridades correspondientes, y un festival de bandas que hay
15 al día siguiente; entonces, ellos cuentan con entre 600 y 800 efectivos para cubrirlas; entonces, sí se
16 va a contar con menos seguridad de la que se ha contado en otras actividades o en otros carnavales,
17 por el desgaste que sufren los miembros de la Fuerza Pública; entonces, para tomar en cuenta eso y
18 ver de qué forma esa asociación también pueda contratar, valorar la contratación de efectivos
19 privados por cualquier evento o cualquier emergencia; entonces, ahí lo dejo para que lo tengan
20 presente.

21 **Sínd. Sheiris Chacón:** Quería agradecer de nuevo a todos los regidores que votaron por la
22 actividad que tuvimos ayer en la Villa Olímpica con las personas con discapacidad, fue una fiesta
23 muy bonita; también quiero externarle al Concejo que el señor que dirige la Villa Olímpica, el
24 Administrador, me hizo saber que a él le gustaría que por lo menos se le hubiera llamado aquí para
25 haberse presentado y que el Concejo tuviera conocimiento de las actividades que ahí se realizan,
26 porque dice que a veces le mandan notas y se las mandan de un día para otro, y él tiene que correr
27 mucho, que él piensa que para un mejor funcionamiento de la Villa Olímpica, el Concejo debería
28 por lo menos coordinar con él. Quería felicitar a los de la Villa Olímpica porque nos atendieron
29 muy bien, nos ayudaron en todo, con las personas con sillas de ruedas, con los niños con
30 discapacidad; nos atendieron muy bien; entonces, quiero felicitarlos de verdad, porque en calor
31 humano están 100 por 100; entonces, les dije a ellos que de verdad me sentía agradecida pero
32 también preocupada porque él me dijo: “a mí me hubiera gustado que el Concejo me llamara y
33 haberme presentado y que este tipo de actividades me complace tenerlas, pero sí me gusta que sean
34 con tiempo, estar avisado con tiempo y no que me digan... de un día para otro me mandan la
35 notificación; entonces, tengo que correr, hacer contratos”; por dicha, que lo de nosotros era una

1 actividad sana, pero los contratos deben darse porque se prohíbe las bebidas alcohólicas, las
2 escenas amorosas, y otros requisitos que tiene la Villa Olímpica; entonces, quería externarles la
3 preocupación de él al Concejo y a la Administración, que es la que le notifica a ellos, y darle el
4 agradecimiento a todos, de verdad, a la Administración, que nos concedió el permiso y a ustedes
5 que dieron la aprobación, estuvo muy linda la actividad y me siento muy contenta.

6 **Reg. José Solís:** Sé que es muy temprano para eso, pero quiero desearles lo mejor de lo mejor para
7 esta navidad, que todos la pasen en unión de su familia, que sean felices; ya que vamos a tener un
8 poco de descanso, para compartir con nuestras familias, le pido a Dios que les dé sabiduría a todos
9 y que el próximo año que viene; los que van a participar en elecciones populares, que Dios ilumine
10 a los que queden; en las campañas políticas, en las votaciones siempre ha habido armonía, por
11 experiencia compartí con la gente de Liberación y Movimiento Libertario, y con muchos de la
12 campaña pasada, y no hubo ningún problema de ninguna especie, trabajamos todos juntos en
13 amistad y en unión, fuimos muy compañeros en la campaña política; creo que a los partidos
14 pequeños... especialmente quiero felicitar a don Álvaro Ruiz y al partido al cual él pertenece, y al
15 señor don Luis, creo que la persona que tiene interés en hacer algo por el cantón de Desamparados
16 puede venir al Concejo Municipal para que se entere de muchas cosas de las que suceden, y que
17 vayan familiarizándose con el próximo gobierno que vaya a estar; felicito a don Álvaro y a don
18 Luis; a don Luis, especialmente, porque no ha faltado a las sesiones del Concejo Municipal, porque
19 es seña de que tiene interés en hacer algo por el cantón de Desamparados; don Álvaro, ojalá que se
20 prepare bastante con lo de los candidatos para los alcaldes, porque dependiendo del trabajo que
21 ustedes hagan, el cantón de Desamparados va a vivir mejor y creo que ustedes no deben de
22 achicoparse por nada; al contrario, levántense, si se caen una vez, cuando se levanten, levántense
23 el doble; así es que ojalá, don Álvaro, Dios lo premie con venir al Concejo Municipal como
24 vicealcalde, creo que usted se lo merece, porque usted es una persona trabajadora y luchadora por
25 su cantón y por su distrito; a los otros partidos, el de Jonatan Chavarría y el de Jorge Vargas, todos
26 los que están participando en elección popular, que tengan la mejor de las suertes, porque para
27 cambiar esto necesitamos gente joven y con buena sangre para trabajar con fuerza; nosotros ya
28 vamos de salida, ya casi estamos alistando el hueco para irnos para arriba, si es que me lo merezco;
29 de mi parte, tienen a un gran amigo, no quiero participar en política, quiero desearles lo mejor a
30 todos los que van a participar, háganlo y luchen por el bienestar del cantón de Desamparados.

31 **Reg. José Corella:** Le deseo éxitos a Borussia, que gane hoy y que vuelva a ser el campeón del
32 fútbol 5.

33 **Reg. Manuel Araya:** Jorge, talvez se le olvidó que hablamos de convocar para mañana Seguridad;
34 entonces, creo que es oportuno, según nos habló el Capitán la semana antepasada, reunirnos a las 6,
35 para que veamos algo en Seguridad antes de irnos y que alguien se encargue de convocar al
36 Teniente, es muy importante que él esté, porque si no no tendría peso la reunión, porque la idea es

1 que él conozca los problemas que tenemos; y sí, nadie amaneció millonario hoy, yo sí, le doy
2 gracias a Dios porque tengo salud, tengo trabajo, tengo una bellísima familia, tengo a todos ustedes
3 amigos; entonces, ¿qué más le pido a la vida?, en realidad, no nos hemos dado cuenta de que
4 valemos más que el dinero nosotros como personas, y por eso amanecí millonario; ojalá que todos
5 pasemos un año muy feliz y que la navidad sea un éxito para todas nuestras familias y para todos.

6 **Sra. Presidenta:** Quisiera decirle a doña Sheiris que en el Reglamento de Funcionamiento de la
7 Municipalidad hay un artículo en donde no nos permiten tener esa relación con los funcionarios
8 municipales, todo tenemos que hacerlo a través de la Alcaldía; lamentablemente, si no hay una
9 coordinación en ese punto, ya es responsabilidad de la Administración, no de este Concejo
10 Municipal, y si el funcionario está en disposición de venir a solicitar una audiencia para
11 plantearnos alguna cosa, puede hacerlo de acuerdo a todo el derecho que tienen, o si hay aquí
12 regidores o regidoras que quieren llamarlo, también pueden hacerlo y están esos artículos que
13 permiten... es la única interacción que podemos tener con ese funcionario.

14 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las veinte horas y dieciséis minutos.

15

16

17 **Lilliam Arguedas Quesada**
18 **Presidenta Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario